



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL – PRONOEL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CEBA, CEBE, PRITE Y CETPRO DE LA JURISDICCION DE LA UGEL JAUJA; QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE INVENTARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022 SE AMPLIARA HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022, DEL CUAL SE HARA DE ACUERDO A LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.

DIRECTORES QUE NO PRESENTAN SERAN CONSIDERADOS COMO OMISOS.

<http://ugeljauja.gob.pe/inventario-de-bienes-y-muebles-patrimoniales-2022/>

Jauja 30 de noviembre 2022

OFICINA DE PATRIMONIO




Rocío del Pilar Morales Hurtado
RESPONSABLE DE PATRIMONIO
UGEL JAUJA